

El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0.50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La salvación de los que mueren

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la salvación de todos los que van á morir hoy.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tener mucha devoción al Corazón agonizante de Jesús.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La reparación de las blasfemias.
- 2.ª La educación cristiana de la niñez.
- 3.ª Las Congregaciones Marianas.

Veinte conversiones.—Nueve obras de celo.—La realización de un proyecto en obsequio de la Inmaculada —Una vocación.—Veinte enfermos.—Paz para una familia —Salud para una socia.—Nueve gracias espirituales, cinco temporales y siete particulares.—Feliz éxito en cinco asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por quince beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 11.—San Martín, obispo.
» 19.—Santa Isabel, viuda.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el celador Rdo. D. Pedro Hernandez, Pbro., y por las socias D.ª Juana Fá, D.ª Antonia Pons Cardona y D.ª María Menéndez, que fallecieron en Octubre último.

A. M. D. G.



Ley del embudo

El señor Maura, se ha levantado hoy, como de costumbre, temprano; se ha hecho la *toilette*, se ha aseado la barba, se ha atusado el bigote y se ha ido á la Presidencia. Ya en su despacho de la Presidencia ha puesto la mano sobre el botón de un timbre; el timbre ha sonado, y un ordenanza, poniendo su espina dorsal en semicírculo, ha abierto la mampara y dicho: Señor...

—¿Está ahí el señor Barroso? Haga el favor de decirle que venga.

Y el señor Barroso, con sus gafas un poco anticuadas, con su traje un poco envejecido, se ha presentado al señor Maura.

—¡Buenos días, señor presidente!...

—Oiga, Barroso, que pongan enseguida un

besalamano al Sr. Salmerón, otro al Sr. Canalejas y otro al Sr. López Muñoz diciéndoles que les agradeceré mucho que tengan la bondad de pasarse á las doce por este despacho.

—Así se hará, señor presidente.

A las doce entra en el despacho presidencial el Sr. Canalejas, sonriendo nerviosamente. Pasa el Sr. Salmerón, y al pasar y descubrirse exhibe una calva sonrosada. Entra el Sr. López Muñoz y luce sus elegantes andares alpujarreños.

—Siéntense, mis buenos amigos; siéntense.

Se cambian los saludos de rúbrica y los apretones de manos de ritual. El señor Maura tira de petaca y ofrece un cigarro á cada uno de los presentes.

Luego les dice:

—Les he llamado, señores, para notificarles algo que comprendo es de inmensa gravedad: he decidido que de hoy en adelante no haya otros españoles que los españoles mauritanos.

—¿Qué dice usted?

—No se impacienten. Digo que no me agradan los anarquistas. Esta cicatriz que ostenta mi pecho no me invita á que les tenga gran cariño. La masa general de los ciudadanos tampoco los quiere. Los voy á suprimir. Los someteré á una ley de excepción que, de hecho, los suprima.

Y lo mismo haré con los republicanos. Existe una corriente de opinión contra ellos; grande ó chica, ficticia ó real, existe. Por lo menos, no me negarán ustedes que los dinásticos de corazón odian á los republicanos. La salud del régimen exige eso.

(La calva de don Nicolás cambia su suave color rosa en un duro rojo cereza).

También voy á quitar de enmedio á algunos catedráticos. Melquiades Alvarez dijo un día en pleno Congreso que no llegan á seis los que están á la altura de su misión. Es indudable que hay mucha gente que tiene antipatía á los catedráticos, que dice que de las Universidades é Institutos no se saca un adarme de ciencia. Yo no puedo volver las espaldas á esas notorias evidencias antipatías...

(El Sr. López Muñoz está á punto de estallar).

Y bien: hay algo más. Oigo decir á cada momento que el grave mal que padece España es el de los partidos políticos. A unos por una cosa, por otra á otros, con razón siempre, los detesta el País. No hay español que no grite: ¡abajo la política! Por consiguiente, voy á someter á los partidos políticos—con exclusión del mauritano—y á los catedráticos á una ley que les haga imposible la existencia, que impida á los catedráticos explicar cómo y lo que tengan por conveniente, y á los políticos discursar y propagar sus ideas como mejor les acomode. Me pongo por

montera la Constitución y me río de todas nuestras leyes democráticas.

Salmerón, Canalejas, y López, indignados, enfurecidos, tienen que hacerse gran violencia para no arrojar al rostro del señor Maura los más graves insultos. —¡Eso es despótico, tiránico, arbitrario, ilegal!—gritan.—Eso no sucede en Turquía ni en Marruecos. Si hace usted eso apelaremos á la revolución, nos uniremos todos, nos rebelaremos y la fuerza resolverá.

—¡Bravo! caballeros, así me gusta. Todo lo que les he dicho, es por mi parte, pura broma; por la de ustedes lamentable formalidad. Ustedes quieren, ó dicen que quieren, perseguir á las órdenes religiosas porque no les gustan, porque les son antipáticas y odiosas, porque ustedes son sabios y ellos ignorantes; porque no ayudan al régimen, porque combaten las doctrinas que ustedes y yo defendemos, porque no predicán ni enseñan lo que ustedes querrían que predicaran y enseñaran; en suma, porque hay contra ellas una corriente de opinión. ¿Y el derecho del ciudadano que es fraile? ¿Y el de los católicos? ¿Es que es tiranía, ilegalidad, capricho, despotismo perseguir al catedrático republicano, al anarquista, al político, y justicia y ley perseguir al fraile con leyes de excepción? No; el derecho como el sol debe ser para todos, si no es para todos en lo que nos guste como en lo que nos desagrade, sin otra condición que la ley, el derecho se convierte en arbitrariedad, en capricho, en tiranía.

Lo que antecede es una invención; pero, ¿no es cierto que el señor Maura y quien no sea el señor Maura puede decir todas esas cosas á López, á Canalejas, á Salmerón?...

Porque á lo que ellos defienden han puesto los españoles un nombre vulgar, pero gráfico y expresivo: se llama *ley del embudo*.

MIGUEL PEÑAFLOR.

8-11-904.



COMENTARIOS

Lecciones republicanas

Leemos en *La Croix*, de París que el domingo 21 de Agosto M. Paul Meunier, diputado de l'Aube y una de las glorias del bloque, presidió la distribución de premios en Riceys. Al comenzar la alocución acostumbrada en tales casos, M. Paul Meunier advirtió á los jóvenes de ambos sexos, asistentes á la solemnidad, que no esperaran escuchar de sus labios *vulgaridades* como las que ordinariamente constituyen el fondo de los tales discursos. La advertencia, como verán nuestros lectores, no era inútil del todo.

Lean, para que se convenzan de ello, estos párrafos del discurso de M. Paul Meunier:

Memoria

REMITIDO

Sr. Director de «El Grano de Arena».

Muy Sr. mío: ruego a V. la inserción en ese periódico de su digna dirección del siguiente escrito por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s.

q. b. s. m.

G. L.

Otra alcaldada de D. Casimiro

Porque no es la primera la que hizo dicho señor el pasado lunes, ni será probablemente la última, por aquello de que la cabra tira siempre al monte y el árbol cae del lado á que se inclina. Todo el vecindario recuerda perfectamente la mojiganga que con ocasión de un entierro católico representaron por el mes de Febrero del año pasado, algunos elementos revoltosos, cuyas espaldas suele guardar muy bien D. Casimiro si son aquellos, ya se entiende, de su misma cuerda. Prohibió éste que el cortejo fúnebre pasase por la Iglesia y por ende parase á la puerta de la misma, como es de costumbre, el tiempo necesario para que se canten las preces de Ritual. Tratábase de una tísica, y D. Casimiro, teniendo en cuenta que la referida enfermedad es contagiosa, dió dicha orden, conforme con lo que preceptúan las leyes de Sanidad; pero á todas luces ridícula y claramente depresiva para la Iglesia, si no la precede, como no la precedió entonces, el cumplimiento de las otras prescripciones sanitarias más necesarias y eficaces que aquella.

Véase ahora una nueva edición de la misma alcaldada, sin corrección ni enmienda, aunque aumentada notablemente. Tratábase también anteaer de una tísica, perteneciente á la familia de un concejal correligionario de D. Casimiro, y á éste le faltó tiempo para prohibir que el cadáver, muy bien encerrado en su ataúd, pasase y se detuviese delante de la Iglesia.

Sin más preámbulos vea D. Casimiro como se las compone para contestar satisfactoriamente á estas dos preguntitas:

Primera.—¿Cuántas defunciones han ocurrido á consecuencia de enfermedades contagiosas desde que él es Alcalde, y cuántas veces ha hecho cumplir en esta parte la Ley? No sería difícil averiguarlo y desde luego, si importa, cabe publicar la lista de esta clase de defunciones autorizada por dictamen facultativo.

Y segunda.—¿Porqué, ya que se invoca el cumplimiento de la Ley, se había de cumplir el lunes á medias y no en todas sus partes? ¿O es que hay un rasero para medir á las familias que quieren para sus difuntos las preces litúrgicas y otro para las que so pretexto de prescripciones sanitarias, intentan atropellar la Religión y la ley con mogigangas sectarias? Ley del embudo se llama esta figura.

Verdad es que en caso de enfermedades contagiosas está prescrito se tomen muchas precauciones para evitar el contagio: que se quemen las ropas del uso del enfermo; que se lave el cadáver con no sé que ingredientes; que sea conducido inmediatamente al cementerio, etc., etc.

Pues D. Casimiro ¿cómo tan diligente ha sido V. (esta vez) en hacer cumplir una parte insignificante—y superflua enteramente en la práctica—de lo que preceptúa la ley, y tan remiso anduvo en el cumplimiento de las demás que notoriamente tienen más importancia que aquella?

Diez y ocho horas enteras permaneció el cadáver en la casa mortuoria y no se toleró que estuviese cinco minutos en la puerta de la Iglesia. Centenares de personas, jóvenes muchas de ellas, entraron en la casa, vieron, palparon y hasta besuquearon el cadáver de la difunta y el Sr. Alcalde tan tranquilo y campechano sin cuidarse de las más indispensables prescripciones sanitarias; todo por hacer el caldo gordo á sus compinches!

«Es costumbre, amigos míos, en el que ocupa este sitio, recomendar con la mayor gravedad, á los niños que le escuchan, la obediencia á sus padres y á sus maestros.

¿No os parece llegado el tiempo de abandonar estas viejas tradiciones? Y ¿que os parecería si yo os aconsejara que desobedecierais á vuestros padres y á vuestros maestros cuando así fuera conveniente? Acaso se me tilde de audaz; pero yo, sin embargo, os aconsejo que desobedezcais á vuestros padres y á vuestros maestros cuando se empeñen en haceros creer algo tan sólo por su palabra, aunque sea una verdad lo que se esfuerzan en haceros creer.»

Después de esta hermosa lección de independencia, que dejó estupefactos á sus oyentes, acabó el orador de asombrarles con esta otra lección de matemáticas.

«Todos sabéis que 3 y 2 son 5; pero lo sabéis de memoria. No basta. Hay que coger 3 manzanas, luego otras 2 manzanas, y reuniendo las unas con las otras, convenceros de que, efectivamente, 3 y 2 son 5.»

Nadie podrá negar, de aquí en adelante, dice con razón *La Croix*, de París, que las teorías científicas de Mr. Paul Meunier corren parejas con sus teorías acerca de la moral.



Consuelo librepensador

En el elogio fúnebre pronunciado ante el cadáver de M. Camuzet, padre del diputado francés y librepensador del mismo nombre, que murió ahogado por el vino de uno de los toneles de su bodega, dentro del cual se cayó fortuitamente, pronunció las siguientes palabras el ciudadano Bonhey-Allex:

«Todos participamos de la pena que aqueja á la familia de M. Camuzet, y si fuera posible encontrar algún consuelo á tal desgracia, sería éste el pensar que el finado, vendimiador perfecto, que cuidaba sus viñas con el mayor esmero, *¡ha muerto en medio del producto líquido de aquellas!*»

Este elogio fúnebre no necesita comentarios.



Subvención para un templo masónico

El gobernador general de las posiciones francesas del Tokin ha concedido á la Sociedad de la Francmasonería en Hanoi la cantidad de cinco mil piastras para la construcción de un templo.

Cuando el gobierno francés cierra las capillas y quiere cerrar las iglesias, emplea el dinero de los contribuyentes en suvencionar á las logias.



Oro de Ley

Pío X y el duelo

Su Santidad, en una reciente entrevista con el director de un periódico austriaco, se mostró muy afectado por la frecuencia con que se celebran duelos.

«El duelo—ha dicho Su Santidad,—no es solamente un atentado á la Religión, sino que, desde todos los puntos de vista, constituye un contradictorio y un anacronismo. Esta bárbara costumbre subsiste, porque las leyes no protegen el honor del prójimo, y es hora de que se adopte alguna medida legislativa que ponga fin á esa práctica de la Edad Media.

«La lucha entre los partidos—dijo también Pío X—es cada vez más violenta, y la injuria y la calumnia circulan como moneda corriente en todas las naciones civilizadas, y el duelo florece con más intensidad que nunca.»

Parece que Su Santidad se propone escribir una Encíclica sobre este asunto.



Salta, pues, á la vista que lo que le ha movido al Alcalde á obrar de esta manera, no ha sido el amor á la justicia ni á la Ley, sino el deseo de complacer á los elementos disolventes y sectarios, que quisieran acabar con la inveterada, laudable y litúrgica costumbre de depositar los difuntos en el atrio de la Iglesia al tiempo que se les canta las preces del Ritual, é impedir al Capellán del Cementerio se vista el pluvial para acompañar al difunto hasta el Campo santo, como ha sucedido aquí varias veces, pasando de largo por delante de la Iglesia los que llevaban el ataúd y dirigiéndose rectamente al Cementerio; siendo lo más gracioso que el mismo D. Casimiro, Alcalde, no se dignó alguna vez oponer la menor resistencia á las demasías de los que, por ser correligionarios suyos no dejan de ser unos revoltosos.

Hora es ya de que cese tan anómala situación y de que se enteren las autoridades superiores de la Isla, para que pongan coto á lo que pasa en esta población. Aquí impera el caciquismo más repugnante y vergonzoso, merced al apoyo que encuentran en una autoridad que no aspira más que estar bien quisto con los suyos, como si los católicos fuéramos párias.

Y diz que la Religión del Estado es la Católica! ¿Es esto verdad, Sr. Gobernador ó Sr. Delegado del Gobierno ó quien sea para el efecto el superior gerárquico de los Sres. Alcaldes? Pues entonces ¿que nos pasaría si Menorca cayese en manos de una Nación protestante ó declaradamente impia?

Pero no es eso todavía lo más gordo. Otro incidente presenciarnos, un si es no es cómico-trágico, en que D. Casimiro supo desempeñar admirablemente el papel de Alcalde *Ronquillo*, pero puramente decorativo. Con motivo de haberse negado á descubrirse ante la Cruz Parroquial algunos despreocupados que formaban parte del cortejo, no obstante haber sido invitados cortésmente por el Párroco, acudió éste á D. Casimiro, espectador impasible de aquel desacato, por si querría atestiguar el hecho en caso necesario, á esto contestó que no podía. Es de suponer que el VENERABLE Señor no estará inutilizado por la Ley y por tanto que se negaría entonces á servir de testigo por oficiar en aquel acto de *autoridad local*. Pero también cuela eso; porque buscando deseguida el Párroco quien pudiese garantizar el respeto debido á la Religión del Estado preguntó al mismo D. Casimiro si estaba allí como autoridad ó como persona particular—como *particular* y acompañante del cortejo, respondió; y luego, al cabo de unos minutos, requerido ya formalmente por conducto de tercera persona, considerando tal vez lo inútil que era su afán de escabullirse, se presentó ante el Párroco como Alcalde Constitucional de esta Villa.

Bien, D. Casimiro; tan inimitable destreza le coloca á V. á la mayor altura entre los consumados equilibristas. Nadie podrá pensar que no sea V. entendido en el arte de bailar sobre la cuerda floja con el balancín en las manos. Sin embargo, cuidado, Sr. de Cossio, con dar un traspie; se dan casos de haber caído espatarrados y hechos el hazme reir de la chiquillerría (*canalleta, que 's diu en catalá*) otros más duchos que V. en el arte de la volatería.

¿Verdad, Señor Delegado del Gobierno de S. M. en esta *ínsula*, Usia que, por haber residido en Madrid, conocerá al dedillo á muchos personajes hábiles en dicho arte, que á lo mejor se quiebra la cuerda y dan un solemne batacazo?

Villa-Cárlos 16 Noviembre 1904.



Entre las mandas pias hechas por el Rdo. señor D. Bernardino Frontí, Pbro., se hallan las siguientes: 1.º Treinta Misas dichas de San Gregorio; 2.º Otras quinientas que se han de decir dentro de un año; 3.º Nueve Misas solemnes de Requien; 4.º Cien pesetas á la Rda. Comunidad de Religiosas Concepcionistas; 5.º Cien pesetas á las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul de esta ciudad; 6.º Cien pesetas á los pobres del Hospital de Mahón;

7.º Cien pesetas para el Asilo de Huérfanas, dirigido por las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón; 8.º Cien pesetas para el Asilo Calabria; 9.º Cien pesetas para la Comunidad de Religiosas Carmelitas; 10 y trescientas cincuenta pesetas para las Secciones de Adoradores Nocturnos de esta Isla.

Que Dios recompense con largueza la caridad del donante.

Hemos recibido un folleto intitulado: «Extensión Universitaria—Instrucciones populares para evitar la propagación y estragos de la tuberculosis.»

Conclusiones de una conferencia sobre el mismo tema por D. Lorenzo Pons Marqués, licenciado en Medicina y Cirujía.

Se agradece la atención, y nos complacemos en poner á disposición de nuestros lectores tan interesante como útil folleto.

Se nos suplica manifestemos al público que en la casa del Torrero del Monte-Toro, habrá comidas económicas, el día que se verifique la peregrinación á dicho Santuario.

Si alguno quiere que se le prepare comidas especiales, conviene que avise con anticipación.

Del Presidente de la Academia Mariana de San Estanislao hemos recibido con un atentó B. L. M. el siguiente programa, é invitándonos además para asistir á la función literaria recreativa.

Agradecemos muy de veras al Sr. D. José Aguilera su atención, y gustosos insertamos los actos del mencionado programa.

Solemne fiesta que la Academia de San Estanislao de Mahón dedica á su angélico Protector.

Cultos religiosos

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo, 20 de Noviembre.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general para toda la Asociación, con cánticos alusivos al acto.

A las diez, Misa solemne á voces, partitura de Mons. G. Cagliari, ejecutada por orquesta. Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. D. Miguel Pons, Vicario de la Ayuda-parroquia de la Concepción.

Por la tarde, á las tres, ojericio del Octavario con sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A., luego procesión claustral y Te-Deum.

NOTA.—El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha tenido á bien conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á los mencionados cultos.

Velada Lírico-dramática

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

A las ocho y media en punto, se pondrá en escena por primera vez el preciosísimo melodrama en tres actos y en verso

BERENGUER

representado por protectores y congregantes de la Asociación.

El generoso corazón de Su Santidad Pío X se ha dignado conceder una indulgencia plenaria para la hora de la muerte.

Esta indulgencia extraordinaria puede ganarse para el artículo de la muerte, confesando y comulgando un día, el que quiera cada cual escoger en vida, añadiendo la siguiente oración:

«Señor Dios mío, ya desde ahora acepto de buena voluntad, como venido de vuestra mano, cualquier género de muerte que os plazca enviarme, con todas sus angustias, penas y dolores.»

La presente indulgencia es notabilísima, porque se puede ganar para la hora de la muerte poniendo las obras prescritas cualquier día de la vida, aún cuando se halle uno en estado de perfecta salud.

Los que confiesan cada ocho podrán ganar esta indulgencia cualquier día de los que comulguen entre semana, haciendo en el dicho solo la aceptación de la muerte.

La «Gaceta de Madrid» publicó una Real orden disponiendo que á fin de arbitrar recursos

para el pago de las obligaciones procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se negocien con este objeto 5.000.000 de pesetas de la Deuda amortizable que tiene en cartera el Tesoro.

La subasta debía celebrarse ayer á las doce de su mañana, recibiendo las proposiciones hasta media hora antes de empezar el acto.

En la mañana de hoy, y en la parroquia matriz de Sta. María, se han ofrecido solemnes sufragios por las almas de las Señoras Socias fallecidas, y que pertenecieron á la Junta de Damas de Caridad, establecida en esta población.

A tan religioso como digno acto de misericordia ofrecido por la indicada Junta de Damas, han asistido no pocas personas.

Ha sido celebrante el Consultor canónico Reverendo D. Narciso Panedas, Pbro.

El vapor-correo que al amanecer de ayer llegó á ésta de Palma, salió al anochecer directamente para Barcelona.

Sigue el tiempo apacible como si estuviéramos en la primavera.

A últimos de este mes se verificará en esta capital la subasta para construir el edificio que ha de ocupar el Palacio de la Justicia.

El tipo es de 44.615 ptas. 54 cénts.

Ayer se cantó solemne Misa de Requiem en Santa María en sufragio del Rdo. D. Bernardino Fronti, Pbro., de cuya muerte dimos cuenta en nuestro último número.

El antiguo cuanto benemérito catedrático de Matemáticas de este Instituto, D. Enrique Rodríguez Durán, ha sido trasladado á Badajoz en méritos de concurso.

Al felicitar al Sr. Rodríguez por ascenso tan merecido, no podemos menos de manifestar el sentimiento que nos causa la separación de tan honrado como digno Profesor, habiéndose captado las simpatías de cuantos han tenido la honra de tratarle, á pesar del corto tiempo que se halla entre nosotros.

Bueno sería que algún dependiente de la Autoridad se dejase ver por la calle de Isabel II, entre nueve y diez; pues, al salir los alumnos de la Extensión Universitaria, de las clases que se dan por la noche en el Instituto, no falta quien se entretiene en dar gritos, y sobre todo, en dar porrazos á las puertas, molestando así á los pacíficos vecinos.

De seguro que no es ésta la instrucción que se les dá en dicho centro de enseñanza.

Como teníamos anunciado, ayer tarde se verificaron los exámenes en el Colegio de Niñas de San José, sito en la calle Cos de Gracia.

Los asistentes á los mismos quedaron altamente satisfechos de los frutos de excelente educación y esmerada instrucción que se dá en dicha escuela, tan acertadamente dirigida por las Hermanas de la Caridad.

Esta mañana ha tenido lugar la Misa de Comunión, con meditación y cánticos acompañados al órgano, á la que han asistido Profesoras y alumnas además de las Señoras pertenecientes á la Asociación de Obreras de San José, bajo cuya protección está la indicada Escuela.

Un poco mas de las tres serian, de esta tarde, cuando se ha dado principio á la Junta General reglamentaria, ante numerosa concurrencia, repartiéndose también en la misma los premios á las alumnas examinadas, consistiendo estos en diplomas, libros, estampas, medallas, rosarios, dulces, etc., etc.

Terminada la repartición de premios, el Director ha dirigido la palabra á la concurrencia, terminándose ya entrada la noche.

Felicitemos muy de veras á la Asociación de Señoras Obreras de San José, lo mismo que á las mencionadas Hermanas de la Caridad por sus desvelos en favor de la enseñanza.



Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Noviembre.—Misas rezadas á las horas de costumbre, continuándose todos los días durante la primera la devoción del mes de Noviembre dedicado á las benditas Almas del Purgatorio. A las diez la Misa Mayor, con homilia por el Rdo. D. Narciso Panedas, Vicario, y lectura de la Invitación Pastoral del Excmo. Sr. Obispo para la Pelegrinación diocesana al santuario de Nuestra Señora de Monte Toro y programa de la misma. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco Catecismo y plática doctrinal.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 20 de Noviembre.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. A las ocho habrá Misa de comunión para los Estanislao. A las diez fiesta solemne en honor de San Estanislao de Kostka con sermón que predicará el Rdo. D. Miguel Pons Ginard, Pbro., Vicario de la Concepción. A las dos catequística, y á las tres el último ejercicio de la novena que los Estanislao dedican anualmente á su Patrón con sermón á cargo del Reverendo D. Esteban Quintana, Pbro. Vicario de Villa Carlos.

Todos los días de la semana habrá Misa fija á las ocho y media.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer, después del ejercicio del Santo Rosario y Visita á Ntra. Sra. del Carmen, se cantará solemne Salve.

Parroquia de San Francisco

Esta noche Vigilia ordinaria, empezando á las diez. Turno San José, en sufragio de D. José Aguilera (q. g. g.)

Tercer domingo de Noviembre.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. A las siete Misa cantada con Comunión general en sufragio de los Terciarios difuntos. Durante la de las diez continuará practicándose el devoto ejercicio del Mes de las Animas.

A las dos enseñanza del Catecismo y á las tres solemnes Maitines y Laudes del Oficio de Difuntos, en sufragio de los que pertenecieron á la venerable Orden Tercera.

Martes 22 Noviembre.—Durante la Misa que á las siete se celebra en la Cripta, continuará el Mes de las Animas. A las siete y media y á las nueve, Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Iglesia de las Concepcionistas

Todos los días Misa rezada á las diez y media, á intención de las personas y asociaciones que las encarguen.

Asociación de la Vela y Oración al Smo. Sacramento

Se recomienda á las oraciones de los Asociados el alma del difunto hermano el Rdo. D. Pedro Hernandez y Olives Pbro., interesando la asistencia á la Misa de reglamento que en su sufragio se celebrará en la capilla del Santísimo de la parroquia de Sta. María el próximo jueves día 24 de los corrientes á las ocho de su mañana.—El Director.

ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Lunes 21 Noviembre.—La Misa que se celebrará á las siete en la Cripta de San Francisco, será en sefragio del alma del Rdo. D. Bernardino Fronti, Pbro., adorador nocturno honorario de Jesús Sacramentado, que falleció en esta ciudad á las 10 de la noche del día 15 del actual. Concluida la Misa se cantará un De profundis.—R. I. P.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 19 Noviembre de 1904.—Turno n.º 6

«San José».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. José Aguilera y Valdelomar (q. g. g.)

Sección de San Cristóbal

Sábado 19 Noviembre de 1904.—Turno n.º 2

«Corpus Christi».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco y media.

Por el alma de D. José Amengual y Mas (q. g. g.)



Sección Poética

El perro pasando el Nilo.

Un perro pasaba á nado

De uno á otro lado del Nilo

Llevando un trozo de carne

Entre sus dientes cogido.

Pero al ver su propia sombra

Entre las ondas del río

Imaginóse al momento

Que era otro perro distinto

Que mayor trozo de carne
Tenía en su boca asido.

—Por Júpiter—dijo el can

Soltando un fuerte ladrido

Que me depara la suerte

Buen negocio, voto á bríos.

Y dejando caer su presa

En la corriente del río,

Con impetu abalanzóse

Ciego y lleno de egoismo,

Decidido á hacerse suyo

El botín de su enemigo.

Ya se zambulle furioso

Hasta el fondo cristalino,

Ya nada de uno á otro lado

Ya se llega muy altivo.

Y después de tanta lucha

Y de fatiga rendido,

Halló para mengua suya

En su ambición, el castigo.

Pues opaca nubecilla

Ocultó el sol de improviso,

Y la sombra dibujada

En un Jesús se deshizo.

Y la carne que soltara

En su acceso de delirio,

Vino á parar en las garras

De un taimado cocodrilo.

Yo confieso francamente

Que de aquesto no me admiro,

Porque al fin era perro

Y cual tal siguió su instinto.

¿Pero es posible que al hombre

Le ciegue tanto egoismo

Que prefiera un bien incierto

A otro bien seguro y fijo?

Corra ambicioso si quiere

Tras bienes y poderios.

Pero nunca hasta olvidar,

Y aquesto Esopo lo dijo:

Mas que avutarda volando

Vale en nuestro poder un pajarillo.

ARSENIO OLCINA.



Mesa Revuelta

Curiosidades

Luto original

Son curiosos los duelos de los judíos de Marruecos. En el momento que un enfermo entra en el período de la agonía, se apodera de su cuerpo una hermandad que no permite á los parientes volver á ver al enfermo.

Después de ocurrido el fallecimiento las mujeres se reúnen en el patio de la casa y principian los lamentos del ¡no! ¡no! ¡no!, seguido de saltos y acompasados hasta que rendidas se sientan en el suelo y empiezan á darse golpes en el pecho y á arañarse la cara hasta hacerse sangre, mientras una vieja sentada en el centro del círculo refiere las proezas y excelente cualidad del difunto.

Estas escenas se repiten durante varios días. Pasada la octava, se reanudan en el cementerio las exclamaciones y lamentaciones, y allí junto á la fosa del finado preguntan si no le daban buenos caldos y gallinas, la causa de su muerte, la razón del abandono en que los ha dejado y otras cosas que es necesario presenciar para no ponerlas en duda.

Pero á lo que se concede más importancia es al pelo en los hombres durante el luto; no les es permitido cortarse el pelo ni la barba ni lo más mínimo.

ANUNCIOS



FARMACIA

DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas



En la Fotografía de

FEMENÍAS

Plaza Miranda n.º 4—MAHÓN

se hacen Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

¡Catálogos en fotograbado, para mone-
deros, alhajas, calzado, muebles, etc., etc.
pídanse muestras!

Por deteriorada que esté y pequeña que sea
una fotografía, puede ampliarse al tamaño natu-
ral.

¡Gran surtido en marcos Fashionable!

Se conservan los clichés, durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina
á la calle del Norte).

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69